



ORIENTACIONES SOBRE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

Convivencia Escolar 2020

LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

- Es más común de lo que pudiéramos pensar, lo cual obedece a que un gran número de personas que la padecen no se animan a denunciarla, bien porque se encuentran desinformadas respecto a sus derechos, o porque creen merecerla.
- **El objetivo** de esta orientación esta basado en informar, concientizar y prevenir la violencia intrafamiliar a través de algunas estrategias de interacción.

¿QUÉ ES LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR? (VIF)

La violencia intrafamiliar (VIF) en Chile, corresponde a todo maltrato que afecte a la vida o la integridad física o psíquica de la víctima.



LA LEY N° 20.066 DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

- Será constitutivo de violencia intrafamiliar todo maltrato que afecte la vida o la integridad física o psíquica...”.
- La vida de la víctima; La integridad física, por conductas que generan algún tipo de lesiones.
- La integridad psíquica, es decir, perjuicios a la salud psicológica, por medio de menoscabar, degradar controlar a la víctima utilizando intimidación, manipulación, amenazas, humillación, aislamiento.



TIPOS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

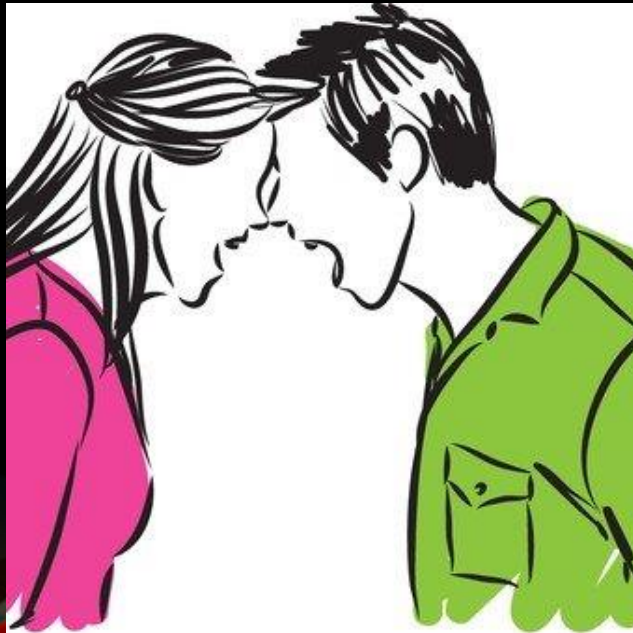
- **Violencia Física:** Golpes con los puños o con objetos contundentes, quemaduras, patadas, cachetadas, empujones, etc.
- **Violencia psicológica:** Insultos, humillaciones, gritos, intimidación, amenazas de agresiones físicas, amenaza de abandono, reclusión en el hogar, amenaza de llevarse a hijos/as, etc.
- **Violencia sexual:** Forzar física o psicológicamente a tener relaciones sexuales o forzar a realizar actos sexuales humillantes o degradantes, etc.
- **Violencia Económica:** Negar o condicionar el dinero necesario para la mantención propia y/o de las hijas o hijos, extorsión, apropiación de los bienes y/o sueldo.

¿QUÉ HACER?

- Si estás viviendo violencia o eres testigo y necesitas orientación puedes llamar al teléfono **1455 del Ministerio de la Mujer y Equidad de Género**. Es anónimo, gratuito y atiende todos los días las 24 horas. También puedes comunicarte al **149, el Fono Familia de Carabineros**.
- **Puedes denunciar** en los **Juzgados de Familia, Carabineros, la Policía de Investigaciones** o el **Ministerio Público**.



COMO PREVENIR LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR



Considerar como valor central en la dinámica familiar

RESPETO: del lat. *respectus* 'atención, consideración'.

Principios para prevenir la violencia intrafamiliar ¿Cómo es una relación sana?

| Libre de: | Se fundamenta sobre: | |
|--|---|--|
| Tomar riesgos sexuales y de explotación  | Confianza y apoyo  | Afecto y apertura  |
| Violencia  | Negociación y justicia  | Poder e influencia compartida  |
| Abuso de sustancias  | Respeto mutuo e igualdad  | Vida espiritual activa, como persona y pareja  |

ES DEBER Y RESPONSABILIDAD DE TODOS PREVENIR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

Se recomienda:

- Nunca aceptar que la violencia es justificada.
- Apoyar a la víctima cuando pide ayuda. (sin hacer juicio valórico)
- Comunicarse con la policía, si somos testigos de violencia.
- Hablar con el agresor, si lo podemos hacer, sin poner en riesgo la propia vida o la de la pareja.
- Abogar por las víctimas en la escuela, el trabajo, la iglesia y la comunidad.
- Si has formado un hogar, se ejemplo de vida matrimonial, tranquila y cariñosa.



LA COMUNICACIÓN

- Es uno de los elementos mas importantes en las interacciones entre las personas es la comunicación.
- El lenguaje crea realidades, por lo que es importante poner atención en como me estoy comunicando con los demás, ya que las palabras no son inocentes impactan al otro y viceversa.

Las palabras...

“Hay que decir las y pensarlas de forma consciente. No hay que dejar que salgan de la boca sin que antes suban a la mente y se reconozcan como algo que no sólo sirve para comunicar.”

José Saramago



LA COMUNICACIÓN NO VIOLENTA

- Es aquella que realizamos mediante un sistema de comunicación cuya intención es relacionarse de una manera más **empática** y con una mayor compasión tanto con uno mismo como con los demás.
- Este sistema de comunicación busca mantener y mejorar las relaciones interpersonales, resolver más eficazmente los conflictos de una forma más honesta y que beneficie positivamente a las necesidades de todos los participantes en la interacción.
- para mantener relaciones positivas con los demás es importante centrar la comunicación en los pensamientos, necesidades y demandas de las personas, y evitando prejuzgar al interlocutor con lenguajes evaluativos os demás.

• Marshall B. Rosenberg

ELEMENTOS DE LA COMUNICACIÓN NO VIOLENTA

- **Observar**

Si no estamos relativamente atentos a lo que sucede es posible que entremos en evaluaciones o prejuicios fuera de lo que pasa en realidad lo que nos llevará a expresarnos de forma errónea.

- **Análisis de los propios sentimientos.**

Después de observar hay que diferenciar los sentimientos y pensamientos. ¿Cómo te sientes? Por ejemplo: ofendido, contento, disgustado...

- **Exponer necesidades**

luego de identificar los sentimientos conociendo siempre los valores humanos implicados.

- **Hacer una petición muy específica.**

Si quieres algo lo pides, sin rodeos, de forma clara y concreta pero expresándolo en forma de pedido no de una exigencia. La otra persona tiene que verse motivada a responder.

PAUTAS DE COMUNICACIÓN NO VIOLENTA

1. **Evitar lenguaje estático** (bueno/malo, normal/anormal, correcto/incorrecto).
2. **Uso de un lenguaje más dinámico** que pueda dar origen a cambiar la situación de partida.
3. **No hacer comparaciones.**
4. **Evitar palabras que dicten sentencia:** «debe», «debería» o «tiene que» u otras que sentencien y exageren como: «nunca», «como siempre», «alguna vez», «siempre que», «a menudo», «habitualmente», «con frecuencia» o «rara vez».
5. **Evitar emitir prejuicios**, como decir que se es deshonesto, vago, arrogante, etc.
6. **Ser amable en el discurso, firme y claro.**

¡RECUERDA! NO NORMALICEMOS LA VIOLENCIA

